
Complejidades de economía de Cuba en mira de los diputados

04/06/2018



Según explicó el también ministro de Economía y Planificación (MEP), se trata de endeudamientos externos contraídos por empresas, que tenían fecha de vencimiento en 2017 o llegarán al plazo límite en el transcurso del presente año.

El representante del ejecutivo examinó el tema en diálogo con los integrantes de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento unicameral), cuya sesión de trabajo transcurre en el Palacio de las Convenciones de esta capital.

Cabrisas y el viceministro primero del MEP, René Hernández, dieron a los diputados una amplia información acerca de las prioridades de la economía nacional, la ejecución del plan de 2018 y las proyecciones para 2019.

La idea es contribuir a la preparación de los equipos permanentes de trabajo de la Asamblea... con vistas a mejorar el control y la fiscalización que corresponde ejercer a ese máximo órgano de dirección del Estado, recordó el presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Carlos Luis Hung.

Según dijo, la labor de la Comisión deberá ganar en integralidad y eficacia durante la presente Legislatura, cuyas labores comienzan ahora con un número importante de nuevos diputados, provenientes de distintas provincias y

sectores económicos.

A juicio de Cabrisas en la compleja situación económico-financiera del país resulta imprescindible que cada institución del gobierno y el estado, así como el sistema empresarial, cumplan de manera cabal sus funciones.

Entre los problemas, distinguió las debilidades de la planificación territorial, el manejo inadecuado de inventarios con la consiguiente inmovilización de millonarios recursos, errores en los procesos inversionistas y mal uso de los portadores energéticos, fundamentalmente de los combustibles importados.

Al decir del funcionario, el MEP tampoco escapa al burocratismo y a fallas en la planificación económica sobre bases financieras desde el ámbito local hasta el nivel nacional.

En los cuatro primeros meses de 2018, el organismo recibió 148 solicitudes de cambios en los planes de distintas entidades para este año, y en 11 casos la petición respondió a errores evidentes en la planificación, señaló Hernández.

De acuerdo con el viceministro primero del MEP, los niveles de inventarios rondan los 24 mil millones de pesos (con paridad al dólar al cambio oficial) y el 30 por ciento corresponde a producciones terminadas y mercancías listas para la venta, lo cual corrobora las deficiencias existentes.

Para 2019, indicaron los funcionarios, se prevén cambios en la estructura de las importaciones, de cara a facilitar la entrada de insumos y materias primas a fin de dinamizar distintas ramas productivas y aminorar las importaciones de surtidos terminados.